



**PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS
PROFESORES REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y FINANZAS ANTE EL
CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS
PARA EL PERIODO 2022-2024**

ACTA CIRCUNSTANCIADA

Siendo las 15:20 horas del día 07 de octubre de 2022, en reunión presencial en la sala de juntas de la Dirección de la División de Ciencias Económico Administrativas, se reunió la Comisión Especial, designada por el Pleno del Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas para organizar y supervisar el proceso de elección de una vacante del personal académico (titular y suplente) del Departamento de Economía y Finanzas ante el Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas para el periodo 2022-2024, con el objeto de llevar a cabo el escrutinio de votos y hacer constar los resultados de la elección de representantes de las y los profesores del Departamento de Economía y Finanzas integrantes del Consejo Divisional, con fundamento en los artículos 64, 66, y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, así como en la convocatoria publicada para la elección de representantes:

Departamento de Economía y Finanzas /

Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas

Fórmulas	Nombres	Votos
1	Dr. Antonio Báez Morales (titular) Dr. Alejandro Tatsuo Moreno Okuno (suplente)	10
2	Dr. Bernabé Edgar Cruz González (titular) Dr. Fernando García Barragán (suplente)	4

Asimismo, se hace constar que hubo 0 (cero) votos nulos.

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 07 de octubre de 2022.- El Secretario de la Comisión Especial para el Proceso de Elección de Representantes de las y los Profesores Representantes del Personal Académico del Departamento de Economía y Finanzas ante el Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas para el Periodo 2022-2024, Dr. Alejandro Mosiño Jasso.- Rúbrica.

EL QUE SUSCRIBE, MTRO. ARTEMIO JIMÉNEZ RICO, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde al ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS Y LOS PROFESORES REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y FINANZAS ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS PARA EL PERIODO 2022-2024, CELEBRADA EL 7 DE OCTUBRE DE 2022. **DOY FE.**